

Guatemala, 31 de mayo de 2021  
Informe No. 03-2021

**Arquitecto Breitner Roely Gonzáles Maldonado**  
**Director General**  
**Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural**  
**Su Despacho**

**Arq. Gonzáles Maldonado**

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL NÚMERO DGPCYN-029-226-2021** aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 226-2021**, correspondiente del mes de **mayo del presente año**, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando el **Documento Tributario Electrónico –DTE- Serie: 67FFDCA5 y Numero de DTE 3481344487**.

#### **Actividades Realizadas**

- A. Asesorar en el estudio y resolución de asuntos de carácter administrativo que sean requeridos por la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.
- B. Asesorar en la elaboración de expedientes referentes a temas arqueológicos y Patrimonio Cultural.
- C. Asesorar en la elaboración de normas, reglamentos y otras disposiciones internas en la Dirección General del Patrimonio Cultural Y Natural.
- D. Asesorar, participar y apoyar en reuniones de trabajo que sean requeridas por parte de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.
- E. Asesorar en la elaboración de informes requeridos por la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.
- F. Otras actividades afines a los servicios a prestar.
- G. Atender las solicitudes que sobre la ejecución de este contrato haga "EL MINISTERIO" o sus autoridades superiores.

## **Resultados Obtenidos:**

### **Reunión**

- Reunión sostenida con el Inspector Regional de Flores Byron Hernández en la cual se abordaron ciertos temas uno de ellos es sobre la mala distribución que existe del personal de campo en las diferentes direcciones, en algunas hay mucho personal y en otras carecen de personal, por ejemplo la falta de vigilantes en los sitios arqueológicos, y que deberían de pasar algunas personas a la Inspectoría para colocarlas en los lugares donde hace falta personal. Y también que este personal se encuentre bien identificado con su respectivo uniforme y carnet de la Institución.
- Reunión con el Inspector Regional de Flores Byron Hernández donde nos explicó que el fin de semana había venido una comisión de la Ciudad Capital integrada por el Viceministro de Cultura y el Director del Patrimonio Cultural, y que también los acompañó el señor Gobernador Departamental de Petén y otras autoridades visitando el sitio arqueológico La Blanca que se ubica camino a Melchor Petén, esto a petición de los pobladores del lugar con el propósito de poder ver que algunos lugares del sitio necesitan ser intervenidos así como algunas cubiertas o techos en mal estado necesitan ser cambiadas.

### **Comisión**

- Se brindó asesoría en la Inspección realizada junto al Inspector Regional de Flores Byron Hernández hacia el área de una fracción de una finca ubicada camino Melchor Petén que fue adquirida por una Asociación llamada Asociación Civil TZIKIN TZAKAN, dicha Asociación está en trámites para un proyecto de urbanización en esta área que mide aproximadamente un kilómetro y medio los cuales los recorrimos junto a un señor que nos acompañó que al parecer es el Director de la Asociación Don Dimas también nos acompañó el Inspector de Melchor Don Obdulio Mendoza quienes nos explicaron como sería la distribución de los terrenos y de las áreas verdes de la urbanización. El objetivo de la visita era para recorrer el área para observar si en ella existen algunos vestigios arqueológicos, lo cual verificamos que no, en el área no se apreció ninguna evidencia arqueológica.
- Se asesoró en la Inspección realizada al sitio arqueológico de Holtún también ubicado en la ruta que va hacia Melchor Petén, encontrándonos con el vigilante que se encuentra en el sitio quien nos

acompañó a realizar un recorrido junto al Inspector Byron Hernández, recorrido que duro aproximadamente una hora recorriendo los senderos y las plazas que conforman el sitio que son como 6 Plazas, en la primera plaza se encuentra una pirámide grande que tiene un gran saqueo en forma de trinchera y adentro se observa una sub-estructura con un mascarón el cual me indico Byron que la Dra. Vilma Fialko intervino el saqueo consolidando sus paredes del mismo para proteger el mascarón. También se encuentra sobre la trinchera una cubierta de madera y láminas que me indico Byron que ellos la armaron para protección del mascarón de la humedad. Observamos también que los vigilantes mantienen bien limpios los senderos que comunican las plazas que también se encontraban limpias. Recorrimos la brecha límite del sitio y la mantienen limpia para proteger el bosque de posibles quemaduras que se dan en el lugar.

- Se asesoró en la coordinación junto al Inspector de traslados que se realizan de personal hacia sitios arqueológicos como Waka Peru y Rio Azul, cerciorándonos que tengan lo necesario para realizar las distintas limpiezas y mantenimientos en los sitios.
- Se brindó asesoramiento en el traslado de unos monumentos que se trasladaron desde la Iglesia de Flores, Petén hacia la Inspectoría Regional de Flores, estos monumentos son dos altares, un fragmento de altar y una estela pequeña estos son lisos y aun no están registrados, indicando los de la comisión que van a hacer su registro correspondiente de los mismos.

  
**Licda. María Andrea Rojas Montes**  
JEFE  
Departamento de Monumentos Prehispánicos  
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural

  
**Tirso José Morales Morales**

**Vo. Bo.**